

CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE
U019	Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	Comisión Nacional del Agua

I. COMENTARIOS GENERALES

El programa tiene como objetivo crear un fondo de garantía que permita la inclusión de aquellos usuarios de distritos y unidades de riego interesados en acceder a las componentes de los Programas S079 rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego y S217 Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, que no cuentan con recursos económicos como contraparte a la aportación Federal.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Derivado del análisis de estas recomendaciones, la Gerencia de Distritos de Riego y la Gerencia de Unidades de Riego de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (SGIH) comentan lo siguiente:

Realizar un diagnóstico del programa que permita focalizar mejor las áreas hacia las que se destinarán los recursos.

1.- Esta recomendación **no** se considera un Aspecto Susceptible de Mejora debido a que la población potencial de este programa se integra por las Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU) y Sociedades de Responsabilidad Limitada de I.P. (SRL) de los distritos de riego y ACU, SRL y usuarios hidroagrícolas de las unidades de riego, los cuales acceden al apoyo de financiamiento **conforme lo demanden**, lo que propicia que la cantidad de beneficiarios sea variable. Es de señalar que la SGIH solicita a los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales la difusión de los apoyos que otorga el programa.

El que los usuarios quieran o no acceder a los créditos bancarios depende principalmente de su solvencia económica y facilidades financieras que otorguen los intermediarios financieros, tales como la tasa de interés, plazos pago y demás requisitos solicitados por estos.

Elaborar lineamientos actualizados del programa.

2.- Esta recomendación **no** se considera un Aspecto Susceptible de Mejora debido a que los Lineamientos del programa ya están debidamente definidos y fundamentados, los cuales se complementan con el respectivo manual de operación, y sus contenidos no requieren de actualización.

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No	Recomendación	Criterios de Selección ¹			Criterios de Clasificación ³			¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	Tipo de acción ⁵ (seleccione uno)	Tema ⁶ (se puede seleccionar mas de uno)	
		La recomendación es...	¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal ²	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad					
Seleccione	Justificar											
1	Realizar un diagnóstico del programa que permita focalizar mejor las áreas hacia las que se destinarán los recursos.	Clara Sí_ No_(X) Justificable Sí_ No_(X) Relevante Sí_ No_(X)	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (SGIH) Gerencia de Distritos de Riego Gerencia de Unidades de Riego	Lineamientos para la operación del programa u019 mejora de Eficiencia hídrica en áreas agrícolas	Específicos Institucionales Interinstitucionales Intergubernamentales	X	Alta _ Media _ Baja_X	La solicitud de apoyo de financiamiento es conforme lo demanden	Sí_ No_(x)	No aplica	Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspender parcial o totalmente _	Diseño_ Operación _ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
2	Elaborar lineamientos actualizados del programa.	Clara Sí_(X) No_ Justificable Sí_ No_(X) Relevante Sí_ No_(X)	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (SGIH) Gerencia de Distritos de Riego Gerencia de Unidades de Riego	Lineamientos para la operación del programa u019 mejora de Eficiencia hídrica en áreas agrícolas	Específicos Institucionales Interinstitucionales Intergubernamentales	X	Alta _ Media _ Baja_X	Ya se cuenta con los lineamientos y manual	Sí_ No_(X)	No aplica	Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspender parcial o totalmente _	Diseño_ Operación _ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADA

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013 Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas - U019

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

(UNIDADES DE EVALUACIÓN)

**ING. ENRIQUE ZARATE BOHÓRQUEZ
GERENTE DE PLANIFICACIÓN HÍDRICA
(CONAGUA)**

**MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
(SEMARNAT)**



¹ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora, punto 9 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL, el 08 de marzo de 2011.

² Justificación. Justificar claramente quiénes son los actores involucrados que intervienen en su solución (unidad responsable, unidad de evaluación, de programación y presupuesto, o cualquier otra unidad de la dependencia o entidad, u otras dependencias o entidades federales, y, en su caso, gobiernos estatales o municipales), así como el motivo de su participación. Fundamento Legal: Se refiere a la normatividad existente que fundamentalmente los actores involucrados en la solución de los ASM.

³ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Clasificación y Priorización de los Aspectos Susceptibles de Mejora punto 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL.

⁴ Señalar como se va a denominar al ASM (se recomienda nombre corto).

⁵ Se debe seleccionar el tipo de acción que el ASM realiza con respecto al objetivo del programa.

Corrige: Corrige actividades o procesos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con las Actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, tales como mejoras en sus indicadores, cambios no sustantivos en sus Reglas de Operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios, ejercicios presupuestarios, entre otros. **Modifica:** Modifica apoyos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con los Componentes de la MIR del programa, es decir, modificaciones o mejoras en los bienes y/o servicios que brinda.

Adiciona: Adiciona o reubica el programa. Se refiere a aquellos aspectos que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros programas o incluso la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.

Reorienta: Reorienta sustancialmente el programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con el Propósito del programa, como por ejemplo acciones relacionadas con la planeación estratégica, con la focalización, con mejoras en la definición de su población objetivo, con la realización de evaluaciones de impacto, entre otros.

Suspende parcial o totalmente el Programa: Se refiere a aquellos aspectos que derivan en la suspensión parcial o total del programa.

⁶ Tema al que se refiere el ASM. En caso de seleccionar Otros, se requiere especificar el tema.

NOTA: Si la recomendación es seleccionada como un ASM, se deberá completar la información de todas las columnas; en caso contrario, completar la información hasta la columna ¿Es un ASM?.